

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2016 00031 00

ACCIÓN:

REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: DELMER ISACIO PALMA ARROYO y OTROS

DEMANDADO:

NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO

NACIONAL

Con el objeto de reorganizar actividades del Despacho, se dispone lo siguiente:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia de pruebas fijada para el día 16 de noviembre de 2018 a las 09:00 a.m.

SEGUNDO: Programar como nueva fecha para la celebración de la CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE PRUEBAS, el día 2 de noviembre de 2018 a las 03:30 p.m.

NOTIFÍQUESE.

CUESTA BETANCOURTH Juez

OIG



DE VILLAVICENCID

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha 27 de septiembre de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 056 del 28 de septiembre de 2018.

> ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria